

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Bases fisiológicas y metodológicas en rehabilitación de trastornos logopédicos		
MATERIA		Metodología del trabajo científico en Ciencias de la Salud		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en INVESTIGACIÓN LOGOPÉDICA DE TRASTORNOS DEGENERATIVOS Y DAÑO CEREBRAL (M/89/56/1)		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Psicología / CIMCYC		
PROFESORES⁽¹⁾				
Luis Manuel Lozano Fernández				
DIRECCIÓN		Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 325. Correo electrónico: lmlozano@ugr.es		
TUTORÍAS		El horario de tutorías está disponible en la web del Departamento: https://metodologiacc.ugr.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG6 - Saber encontrar la información necesaria para investigar, explorar, evaluar, mediante revisiones de estudios basados en la evidencia clínica actualizada, con el fin de conocer resultados y emitir pronósticos de evolución esperados en la rehabilitación de los trastornos logopédicos desde una perspectiva multidisciplinar. CG7 - Explorar en las diferentes bases de datos los últimos avances en técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información. CG8 - Conocer la investigación logopédica en los entornos escolar, asistencial, sanitario, sociosanitario, y aprender a informar de los resultados, basándose en la evidencia de los resultados obtenidos en la práctica e investigación, en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica. CG10 - Planificar un trabajo de investigación enfocado a la realización de un proyecto de tesis doctoral innovador y útil en la aplicación clínica de sus resultados. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- CG11 - Adquirir o desarrollar los recursos personales para la investigación y la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluaciones de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
- CG12 - Comprender que la investigación, la enseñanza y el ejercicio profesional en logopedia están asentados en principios éticos y el respeto a la autonomía del paciente.
- CG13 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los investigadores y demás personal relacionados con la investigación básica y aplicada sobre evaluación diagnóstica y tratamiento en rehabilitación logoterápica.
- CG14 - Comprender los fundamentos científicos que sustentan la Logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la Logopedia.
- CG15 - Ser capaz de emplear la evidencia científica para seleccionar tratamientos adecuados para la intervención en los trastornos de la comunicación en el daño cerebral adquirido, así como de medir su eficacia y comunicar los resultados en informes científicos.
- CG16 - Saber identificar los mejores protocolos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, a partir de los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, y que son resultado de la investigación clínica aplicada en el área de la rehabilitación de alteraciones logopédicas por daño cerebral y trastornos degenerativos.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE5 - Adoptar una visión crítica en base a documentos científicos que traten casos prácticos sobre neurofisiología clínica logopédica.
- CE6 - Integrar los fundamentos metodológicos para el trabajo científico en la investigación logopédica.
- CE7 - Ser capaz de realizar búsquedas avanzadas en bases de datos especializadas, sobre trastornos degenerativos y daño cerebral en logopedia.
- CE8 - Elaborar un proyecto de investigación en logopedia según la hipótesis y los objetivos propuestos.
- CE9 - Aplicar la metodología adecuada para la resolución de cada objetivo propuesto en un estudio de investigación.
- CE11 - Manejar las bases teórico-prácticas actuales en la identificación y valoración logopédica de los trastornos degenerativos: envejecimiento, deterioro cognitivo, Alzheimer, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Apraxia del habla, disartrias, afasias.
- CE12 - Conocer el ámbito logopédico en trastornos por daño cerebral y alteraciones degenerativas desde un enfoque investigador y profesional, que desde estudios experimentales en humanos o animales, permita resolver problemas en el tratamiento que permita una optimización en los protocolos de intervención actuales.
- CE13 - Saber sintetizar y defender el aprendizaje teórico y práctico adquirido sobre la rehabilitación logopédica en daño adquirido y trastornos degenerativos en un documento, describiendo los aspectos teóricos y metodológicos, y los resultados y las conclusiones encontradas.
- CE14 - Comprender los aspectos principales de la terminología logopédica.
- CE15 - Interpretar los principios en Ética en Investigación logopédica.
- CE16 - Adquirir una especialización en el planteamiento de un proyecto científico, cómo presentar una propuesta ganadora, cómo se desarrollan las labores de una investigación de calidad, cómo se diseña un



estudio científico, cómo encontrar las fuentes del conocimiento relacionadas con el trabajo que se realice, cómo se evalúan los resultados y cómo se publican y diseminan.

- CE17 - Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CE18 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE19 - Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE20 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 – Disponer de capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 – Adquirir la capacidad de organización y planificación.
- CT3 – Poseer comunicación oral y escrita fluidas.
- CT4 – Conocer una lengua extranjera.
- CT5 – Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT6 – Disponer de capacidad de gestionar información, resolución de problemas, toma de decisiones...
- CT7 – Adquirir la formación para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación como facilitador.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- El alumno sabrá/comprenderá:
 - Realizar búsquedas bibliográficas avanzadas, siendo capaces de mantenerse actualizados en los diferentes progresos que se realicen en cualquier campo de trabajo en el que los alumnos estén interesados.
 - Los diferentes tipos de análisis que abarcarán desde la estadística descriptiva hasta la inferencial. En este último apartado se deben dominar análisis univariantes y multivariantes. El objetivo prioritario de este apartado es el mismo que en el punto anterior.
- El alumno será capaz de:
 - Plantear el diseño de una investigación, siendo capaces de plantear una investigación que quieran desarrollar y reconociendo las posibles debilidades de los diseños empleados en los diferentes artículos científicos.
 - Seleccionar cuestionarios adecuados para evaluar cualquier aspecto de su interés, mediante adquisición de conocimientos básicos de Psicometría (fiabilidad, validez, Funcionamiento Diferencial de los Ítems), sabiendo seleccionar (y aplicar de modo correcto) los cuestionarios, y si el modo en el que se ha evaluado cualquier aspecto de interés en un artículo científico es correcto.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Búsquedas en diferentes bases de datos especializadas. Diseños y protocolos de Investigación. Análisis de Datos Análisis Descriptivos. Medidas de posición, Dispersión y Forma. Representación gráfica de resultados. Análisis Inferenciales. Diferencias de medias, muestras independientes, muestras relacionadas, más de dos muestras, relación entre dos o más variables, Regresión Univariada y Multivariada, Regresión Logística, Análisis de Mediaciones, Moderaciones y mediaciones moderadas. Psicometría, fiabilidad, validez. Funcionamiento Diferencial de los Ítems.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



1. Realización de Búsquedas en diferentes bases de datos especializadas (EBSCO, ProQuest).
2. Diseños de Investigación.
 - a. Pasos que se deben seguir para realizar una investigación.
 - b. Diseños preexperimentales.
 - c. Diseños cuasi-experimentales.
 - d. Diseños experimentales.
3. Análisis de Datos.
 - a. Análisis Descriptivos.
 - i. Medidas de posición, Dispersión y Forma.
 - ii. Representación gráfica de los resultados.
 - b. Análisis Inferenciales.
 - i. Diferencias de medias (muestras independientes, muestras relacionadas, más de dos muestras, relación entre dos o más variables).
 - ii. Regresión Univariada y Multivariada.
 - iii. Regresión Logística.
 - iv. Análisis de Mediaciones, Moderaciones y mediaciones moderadas.
4. Psicometría.
 - a. Análisis de la fiabilidad.
 - b. Evidencias de validez.
 - c. Factores que afectan a la fiabilidad y a las evidencias de validez.
 - d. Estudio del Funcionamiento Diferencial de los Ítems.

Cada uno de los apartados anteriormente expuestos contará con ejercicios prácticos para que los alumnos puedan aplicar los conocimientos previamente adquiridos. Estos ejercicios se realizarán en el aula de informática.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Amón, J. (2000). Estadística para psicólogos I. Estadística descriptiva (15a ed.). Madrid: Pirámide.
- Amón, J. (2000). Estadística para psicólogos II. Probabilidad. Estadística Inferencial (9a ed.). Madrid: Pirámide.
- Ato, M. y Vallejo, G. (2007). Diseños experimentales en psicología. Pirámide.
- Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L y Black, W.C. (2000). Análisis Multivariante (5a Ed.). Prentice Hall.
- Kline, R. (2004). Beyond Significance Testing: Reforming data Analysis Methods in Behavioural Research. American Psychological Association.
- Montero, J.M. (2007). Estadística descriptiva. Madrid: Thompson Paraninfo.
- Muñiz, J. (2018). Introducción a la Psicometría. Teoría Clásica y TRI. Madrid: Pirámide

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral/expositiva.
 Sesiones de discusión y debate.
 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
 Seminarios.
 Ejercicios de simulación.
 Análisis de fuentes y documentos.
 Realización de trabajos en grupo
 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La calificación final contempla dos componentes: a) informes de actividades prácticas, y b) examen. Esta calificación será el resultado de la suma ponderada de la puntuación obtenida en los dos componentes. La calificación se obtendrá al aplicar los siguientes pesos: a) informes de actividades prácticas (40%), y b) examen (60%).

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente. El test se implementará mediante el recurso Cuestionario de Moodle en PRADO o PRADO Examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.
-

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. En cualquier caso, se comunicarán los detalles concretos al alumnado con antelación.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación.



En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. Se comunicará al alumnado los detalles concretos con antelación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de tutorías se actualiza en la página web del Departamento: https://metodologiacc.ugr.es	Google Meet y Zoom Foros en el curso Prado 2 de la asignatura Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Si el escenario implica la reducción de horas presenciales a las que debe asistir el alumnado se incrementará el acceso a los recursos destinados a la docencia virtual fomentando que el alumnado acceda a dichos recursos con antelación a las sesiones presenciales.

- El profesor utilizará principalmente los recursos de PRADO para proporcionar materiales y proponer actividades. Se informará de los recursos concretos de PRADO para cada uno de los temas.
- Las clases no presenciales se realizarán mediante Google Meet o Zoom en el horario asignado previamente a la asignatura o en un horario acordado con el alumnado.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de “Avisos” de PRADO.
- Las actividades prácticas que conlleven análisis de datos se realizarán con el programa JAMOVI de distribución libre para lo que se entrenará al alumnado mediante video-tutoriales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación final contempla dos componentes: a) informes de actividades prácticas, y b) examen. Esta calificación será el resultado de la suma ponderada de la puntuación obtenida en los dos componentes. La calificación se obtendrá al aplicar los siguientes pesos: a) informes de actividades prácticas (40%), y b) examen (60%).

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente. El test se implementará mediante el recurso Cuestionario de Moodle en PRADO o PRADO Examen.

Convocatoria Extraordinaria

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.



Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. En cualquier caso, se comunicarán los detalles concretos al alumnado con antelación.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

Evaluación Única Final

Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. Se comunicará al alumnado los detalles concretos con antelación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario de tutorías se actualiza en la página web del Departamento:
<https://metodologiacc.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet y Zoom
Foros en el curso Prado 2 de la asignatura
Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El profesor utilizará principalmente los recursos de PRADO para proporcionar materiales y proponer actividades. Se informará de los recursos concretos de PRADO para cada uno de los temas.
- Las clases no presenciales se realizarán mediante Google Meet o Zoom en el horario asignado previamente a la asignatura o en un horario acordado con el alumnado.
- La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de “Avisos” de PRADO.
- Las actividades prácticas que conlleven análisis de datos se realizarán con el programa JAMOVI de distribución libre para lo que se entrenará al alumnado mediante video-tutoriales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación final contempla dos componentes: a) informes de actividades prácticas, y b) examen. Esta calificación será el resultado de la suma ponderada de la puntuación obtenida en los dos componentes. La calificación se obtendrá al aplicar los siguientes pesos: a) informes de actividades prácticas (70%), y b) examen (30%).

El examen consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente. El test se implementará mediante el recurso Cuestionario de Moodle en PRADO o PRADO Examen.



Convocatoria Extraordinaria

El examen de evaluación extraordinaria constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. En cualquier caso, se comunicarán los detalles concretos al alumnado con antelación.

La calificación en la evaluación extraordinaria es la puntuación final en el examen obtenida mediante la suma ponderada de las dos partes de acuerdo con los siguientes pesos: parte teórica (70%); y parte práctica (30%).

Evaluación Única Final

Para los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el examen de evaluación constará de dos partes:

- Parte teórica: Consistirá en responder a un test con ítems de elección múltiple para evaluar los conocimientos y comprensión de los contenidos del programa de la asignatura recogido en la guía docente.
- Parte práctica: Tendrá como base un relato de 10 a 15 líneas en las que se expone una investigación. En dicho relato se incluirán fases y procedimientos, algunos de ellos incorrectos desde el punto de vista metodológico. El alumno tendría que detectarlos y proponer su correcta realización.

Ambas partes del examen se implementarán en el curso de la asignatura en PRADO o PRADO Examen. Se comunicará al alumnado los detalles concretos con antelación.

